SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3780/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

MEDICA KUSE, S.A. DE C.V.
C. ELIZABETH CASTRO ALTAMIRANO, REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: MKU12071680
AV. PASEO DE LA REFORMA N° 501-2
VILLA DEL MARQUES QUERÉTARO, QRO.
TELÉFONO: 4424122445
CORREO ELECTRÓNICO: medicakuse@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 21783
PRESENTE.

MEDICA KUSE SA DE CV
AV. PASEO DE LA REFORMA 503-2
COL. DEL RANCHO SAN ANTONIO
DELEGACION CAYETANO RUBIO 76208
QUERETARO, QTO.
E-mail: medicakuse@hotmail.com

Continuo de recibido
Elizabeth Castro Altamirano
30/06/23

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-017-2023, relativa a la adquisición de "Medicamento y Material para la Dirección de Salud Pública,** cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

Nº. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	Nº. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 **FECHA 25 DE ENERO DE 2023**	**211110030010000/000178CG/2023** **FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023**

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **06 de julio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **06 de julio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3780/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier dato proporcionado por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboro: José Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3781/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
C. JESÚS PEREZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: DFH010221RZ4
AV. ORIENTE 6 N° 1698 COL CENTRO, ORIZABA, VER.
TELÉFONO: 2727248999
CORREO ELECTRÓNICO: difahs@prodigy.net.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9267
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-017-2023, relativa a la adquisición de "Medicamento y Material para la Dirección de Salud Pública,** cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **06 de julio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **06 de julio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3781/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier dato proporcionado por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Confirmo de Reabido
30/06/2023
Jesus Perez Hernández

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIFAHS Distribuidora Farmacéutica y Hospitalaria del Sur S. A. de C. V.

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboró: José Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3502
www.ssaver.gob.mx

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

RFC. DFH-010221-RZ4
Oriente 6 No. 1698
Orizaba, Ver. Cp. 94300
Tel. 01 (272) 724 89 99
E-mail: difahs@prodigy.net.mx

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3782/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

VERSE CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.
C. HIBRICH JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: VCM090710R93
SUR 25 N° 225 COL. CENTRO, ORIZABA, VER.
TELÉFONO: 2727248359
CORREO ELECTRÓNICO: verse_corporativo@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 18292
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-017-2023, relativa a la adquisición de "Medicamento y Material para la Dirección de Salud Pública,** cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **06 de julio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **06 de julio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3782/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier dato proporcionado por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Confirmo de recibido
Hibrich José Rodríguez Hernández
30/06/2023

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento

ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboró: José Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3502
www.ssaver.gob.mx

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3783/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

C. YAHIR FRANCISCO DURAN KURI
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DIKYSA, S.A. DE C.V.
R. F. C.: DIK950109PRA
TEHUACÁN SUR 161 LA PAZ PUEBLA, PUE.
TELÉFONO: 2222305151
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@diklsa.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9341
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-017-2023, relativa a la adquisición de "Medicamento y Material para la Dirección de Salud Pública,** cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	NO. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **06 de julio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **06 de julio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

DIKYSA S.A. DE C.V.
R.F.C. DIK 950109 PRA
REG. CAM. COM. 7305
TEHUACAN SUR No. 161 COL. LA PAZ PUEBLA, PUE.
CONM. 738-51-51 CON 6 LINEAS
LADA 01(800) 849-45-82
e-mail: diksa...@...net

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3783/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-017-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier dato proporcionado por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIKYSA S.A. DE C.V.
R.F.C. DIK 960109 PRA
REG. CAM. COM. 7308
TEHUACAN SUR No. 161 COL. LA PAZ PUEBLA, PUE.
CONM. 220-61-61 CON 6 LINEAS
LADA 01(800) 849-45-82
e-mail-dikysa@prodigy.net.mx

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboró: José Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

Confirmo de recibido
Yahir F. Duran Ruiz
30/06/2023.